

Buenos Aires, 10 de abril de 2023

APROSS

Ref.: NUEVO MODELO DE RECETA ELECTRONICA

Estimado Farmacéutico

Por medio de la presente y a pedido del APROSS, le comunicamos el nuevo modelo de Receta Electrónica que se implementará a partir del 10/04/2023:

Autorizada		Afiliado	Receta	Fecha de Emisión
Receta Electrónica		1 293059 240315	9 337000 000350	Emisión: 28/07/2022 Vencimiento: 28/08/2022
Ítem de tratamiento N°		Número de Afiliado	N° Afiliado	Número de Receta
Nombre y Apellido	DNI Paciente		1293059240315	
Juan Carlos A.				
Alprazolam	0,5 mg comp. x 30	Cantidad: 4	Prescripción	
1 comp. c/24 hs por 30 días.				
Fecha inicio	Fecha fin			
29/06/22	29/07/22			
Diagnóstico				
Código del CIE-10: K29.0 Descripción: Gastritis				
Producto comercial sugerido	Sugerencia de marca			
Alplax 0.5mg x 30 comprimidos				
Observaciones				
El profesional sugiere la marca comercial Alplax 0.5mg x 30 comprimidos				
Dr. Martín Arévalo Matrícula del médico M.P.B. N° 18190 ID: A002MPB18190 CUIT: 20-12345678-6 apross.				

Este nuevo modelo de receta electrónica coexistirá, hasta nuevo aviso, con la receta electrónica ya existente y las recetas impresas (grises y/o amarillas).

Se validará de la misma forma que se valida actualmente el recetario electrónico vigente en la Norma Operativa. La receta no requiere ser impresa, el afiliado puede mostrar el pdf adjunto a la farmacia para su validación, o en su defecto, ingresando el número de receta y número de afiliado, la farmacia puede realizar la consulta de la receta electrónica y realizar la validación on line a través de Imed.

Para esta receta rigen las mismas normas operativas, de auditoría y presentación vigentes a la fecha.

Esta receta es válida tanto en Aprox Ambulatorio como en Aprox Insulinas y Tiras Reactivas.

Saluda atentamente

Farmalink S.A.